



ONU elogia nueva ley colombiana contra mercenarios, pero advierte sobre reclutamiento masivo de exmilitares en conflictos extranjeros

Posted on Marzo 30, 2026

Un grupo de expertas de Naciones Unidas celebró la firma del presidente Gustavo Petro de la ley que ratifica la Convención Internacional sobre Mercenarios de 1989, aunque encendió las alarmas sobre el creciente fenómeno del reclutamiento de ciudadanos colombianos para participar en guerras fuera del país.

El Grupo de Trabajo de la ONU sobre mercenarios concluyó esta semana una visita oficial a Colombia y emitió un comunicado en el que reconoció el avance legislativo, pero también advirtió que más de 10.000 colombianos podrían haber sido reclutados en conflictos armados alrededor del mundo, tanto por vías legales como irregulares.

Según las expertas, los colombianos —en su mayoría exmilitares— figuran entre los perfiles más solicitados en el sector de la seguridad privada internacional y en zonas de conflicto activo. Los altos salarios ofrecidos en el exterior, la escasez de oportunidades laborales en el país y el auge del reclutamiento digital explican el aumento sostenido de esta tendencia.

El grupo destacó también la difícil situación de las familias de quienes han muerto o desaparecido en el extranjero, quienes enfrentan serios obstáculos para acceder a información, especialmente en casos de reclutamiento engañoso o predatorio.

Las expertas recomendaron acciones coordinadas entre instituciones, campañas de sensibilización y cooperación internacional para frenar el fenómeno, y presentarán su informe completo ante el **Consejo de Derechos Humanos de la ONU en septiembre de 2026.**

El Maipo